



CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN
26 de mayo 2025

LA COORDINADORA DEL AREA DE ASISTENCIA LEGAL

CERTIFICA QUE

Dando cumplimiento a la Directiva 025 de 2021 del 16 de diciembre de 2021, expedida por la Procuraduría General de la Nación, se procedió por parte de la entidad a consultar la existencia y validez de la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 100037083 con anexo 5 de fecha 23 de mayo de 2025, expedida por Seguros Mundial del contrato suscrito entre La **NACIÓN-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA y ROY ALEJANDRO RODRIGUEZ MORENO** con CC No.11.796.125, cuyo objeto es: “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL OBJETO DE “REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL”, que cubre los siguientes amparos y vigencias:

AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento de obligaciones contractuales (20%)	Desde 01/01/2025 hasta 14/01/2026	\$50.289.400
Pago de salarios y prestaciones sociales (10%)	Desde 01/01/2025 hasta 14/07/2028	\$25.144.700
Calidad del servicio (20%)	Desde 01/01/2025 hasta 30/03/2030	\$50.289.400

La verificación se realizó a través de la página web dispuesta para ello, esto es: <https://productos.mundialseguros.com.co/> encontrando que las pólizas se encuentran vigentes.

CUMPLIMIENTO:



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	sZEFHSmIE2hvp+9QGPSig==	Número de póliza	100037083
Número de anexo	5	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	23/05/2025	Inicio de vigencia Global	27/12/2024
Fin de vigencia Global	30/03/2030	Tomador	ROY ALEJANDRO, RODRIGUEZ MORENO
		Asegurado	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Valor asegurado	125.723.500,00		
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CM-001 DE 2024. , CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL OBJETO DE REALIZAR LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA ADÁN ARRIAGA ANDRADE DE QUIBDÓ, CHOCÓ.POR MEDIO DE ESTE ANEXO SE ACLARA QUE EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN IGUALES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 13/05/2025	24:00 Horas del 14/01/2026	\$ 50.289.400,00	\$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 13/05/2025	24:00 Horas del 14/07/2028	\$ 25.144.700,00	\$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 30/03/2025	24:00 Horas del 30/03/2030	\$ 50.289.400,00	\$ 0,00

ANGELICA PATRICIA URREGO DELGADO
Coordinadora Área Asistencia Legal.
Dirección Seccional de Administración Judicial de Quibdó.

Elaboró: DRB

Hoja No. 3 Oficio [CODE]